



Expediente: CONT_SUMINISTRO/2023/04

Contrato de suministro de maquinaria de limpieza: barredora autopropulsada y vehículo eléctrico

Acta de constitución, de valoración de la documentación administrativa y de apertura de la oferta cualitativa.

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 11:00 horas del día 21 de junio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación del "Suministro de maquinaria de limpieza: barredora autopropulsada y vehículo eléctrico".

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidenta: Berta Arizkun González, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- Oier Aizkorbe Arlegi, Jefe de Obras y servicios del Ayuntamiento de Burlada.
- Hector León García, Responsable del servicio de limpieza viaria del Ayuntamiento.
- Edurne Ayesta Zardoya, Interventora del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria del Ayuntamiento.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continúa con el procedimiento.

La relación de contratistas presentados en tiempo y forma, está conformada por:

Lote 1: Barredora autopropulsada

Nº	EMPRESA	CIF
1	KARTCHER SA	A08749079
2	ROS ROCA S.A.U.	A25014382
3	ARRIZABAL ELKARTEA, S.L.	B75232686
4	SVAT SISTEMAS VEHICULOS ALTA TECNOLOGIA SA	A80955537
5	AEBI SCHMIDT IBÉRICA, S.A.	A81657934



Lote 2: Vehículo eléctrico

Nº	EMPRESA	CIF
	ARRIZABAL ELKARTEA, S.L.	B75232686

Examinado el sobre A “Documentación Administrativa”, se observa que las empresas licitadoras de los lotes 1 y 2 han aportado correctamente la documentación exigida en el cuadro de características. Visto ello, la Mesa acuerda admitir al procedimiento a las empresas que se han presentado en tiempo y forma a la licitación.

Seguidamene, se procede a la apertura del sobre B en la aplicación PLENA.

La mesa de contratación acuerda proceder a la remisión de las ofertas técnicas al personal técnico de Obras y Servicios, para que emita un informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, que quedarán sometidos a su aprobación en la correspondiente sesión.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA

LEON GARCIA HECTOR
IGNACIO - DNI 73125063J

Firmado digitalmente por LEON
GARCIA HECTOR IGNACIO - DNI
73125063J
Fecha: 2023.10.03 08:28:40 +02'00'